

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000023018315

1. FECHA Y HORA: 03/01/2019 10:58:15
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 74 via cali popayan
Santander de Quilichao
3. PLACA: KUL709
4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducciøn
6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: BUS
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Pasajero
- 9.1. Transporte de pasajeros: BASICO
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 2766425
Licencia de conducción: 2766425
Categoria: C2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JOSE SANDOVAL
Dirección: carrera 39 #15-62
Edad:
Teléfono:
Celular: 2739425
Municipio: Santander de Quilichao
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10010685738
13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 13054365
Propietario: JULIO MAXIMO QUIÑONES BANGUERA
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: JHON RODRÍGUEZ
Placa: 11
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracción: \$ 220,832

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor